ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comité de Capacitación para el Desarrollo Parlamentario

(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Luis Donaldo Colosio"

13 de marzo de 2007

Presidida por el C. diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Muy buenas tardes a todos. A nombre de esta Presidencia del Comité de Capacitación, les doy la más cordial bienvenida a todos ustedes y le rogaría al diputado Secretario, al diputado Enrique Pérez Correa, si me pudiera asistir con el pase de lista para verificar si existe quórum legal en esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ENRIQUE PEREZ CORREA.- Muy buenas tardes a todos y a todas. Por instrucciones de la Presidencia, procedemos al pase de lista y la declaración del quórum.

Diputado Xiuh Tenorio Antiga, presente; diputada Esthela Damián Peralta, presente; diputado Marco García Ayala; diputada Kenia López Rabadán; diputado Ezequiel Rétiz, el de la voz, diputado Enrique Pérez Correa; diputado Miguel Sosa Tan, presente.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 4 diputadas y diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Con esta asistencia, contamos con quórum legal para el inicio de la sesión.

De manera que le rogaría al diputado Secretario, si me pudiera asistir con la lectura del orden del día, propuesta para esta sesión de trabajo.

- **EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a leer el orden del día propuesto.
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- a) Reporte del avance en la remodelación de las oficinas del Comité de Capacitación.
- b) Reporte sobre el avance de convenios con universidades.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del proyecto "Seminario de auditoría, contabilidad gubernamental y transparencias con 6 horas de duración a impartirse durante el mes de marzo del 2007.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su orden.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Le rogaría a la Secretaría si puede poner a consideración de los diputados el orden del día propuesta para esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a tomar la votación para aprobar la propuesta del día. Quienes estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Diputado Presidente, con 4 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, se aprueba la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Con esto pasaríamos al tercer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En virtud de que ésta se distribuyó de manera previa, solicitaría preguntara esta Secretaría si se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Por instrucciones de la Presidencia, se somete a su consideración y votación la propuesta para dispensar la lectura del punto presentado. Quienes estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Diputado Presidente, con 4 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, se aprueba la propuesta para dispensar la lectura.

- **EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Con esto pasaríamos al 4° punto del orden del día, que es el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- a) Reporte del avance en la remodelación de las oficinas del Comité de Capacitación.
- b) Reporte sobre el avance de convenios con universidades.

En este tema, quisiera hacer de su conocimiento algunas cuestiones.

Compañeras y compañeros diputados, quiero agradecer su presencia en esta segunda sesión ordinaria del Comité de Capacitación.

El día de hoy les tengo buenas noticias. En primera instancia y como resultado de los acuerdos que pluralmente tomamos en la sesión anterior, la semana pasada la Dirección de Servicios Generales nos entregó en la oficina del Comité, nuestro equipo técnico ya está despachando en el segundo piso del edificio de Gante, en la oficina número 236.

Desafortunadamente el área que en un principio se nos había ofrecido no pudo ser rehabilitada, pero este nuevo espacio no desmerece. Contamos con un par de oficinas, y lo que es verdaderamente importante, un espacio de unos 70 metros cuadrados para establecer ahí nuestra aula de capacitación.

Por ello, quiero hacer un reconocimiento a Oficialía Mayor, que cumplió puntualmente con los tiempos de entrega, por ellos mismos establecidos.

En segunda instancia, también quiero hacer un justo reconocimiento a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que sostuvo varias reuniones de trabajo con nuestro equipo técnico para darle sustento dentro de la normatividad de la Asamblea a nuestro proyecto de colaboración con universidades. Desde el punto de vista técnico y legal, estamos listos para comenzar a firmar convenios.

Las pláticas con las universidades con las que eventualmente firmaremos convenios, también va por buen camino. Durante el mes de febrero hicimos una extensiva labor de contacto y primeros acercamientos con diversas instituciones académicas, lo que nos ha permitido avanzar favorablemente en las negociaciones de convenios marco. Son de destacarse los acercamientos con la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular con la FES Aragón, y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con la Universidad Iberoamericana, a través de su Departamento de Comunicación, con el Colegio de Contadores y finalmente con el Centro de Investigación y Docencia Económica.

Como todos sabemos, la falta de asignaciones presupuestarias para el proyecto se ha convertido en una serie amenaza para el mismo. Sin embargo, el espíritu de colaboración y buena voluntad que hemos encontrado entre las universidades y

los académicos con quienes hemos tratado el tema, nos hace confiar que transitamos por el camino correcto.

Por ello, yo los invito a que juntos redoblemos esfuerzos y colaboremos con propuestas, tanto de instituciones para firmar convenios como para diseñar y finalmente impartir programas que sean de provecho para toda la Asamblea.

Finalmente quiero platicarles sobre el primer curso que hemos armado y que tenemos listo para su lanzamiento. Gracias al apoyo del Colegio de Contadores Públicos de México y varios amigos de la Asamblea, hemos armado un Seminario de primer nivel titulado "Auditoría y Contabilidad Gubernamental", en el cual participarán ponentes de la talla de la contadora Rosa María Cruz, Contralora Interna de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; la contadora Araceli Pitman, ex Contadora Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa; el doctor John Ackerman, investigador por el Instituto de Investigaciones Jurídicas; y la doctora María de la Luz Mijangos, Presidenta del Organo Superior de Dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda, entre otros.

El programa tendrá una duración de 8 horas y será impartido en su totalidad dentro de las instalaciones del Comité.

Nuestra propuesta es que el Seminario se efectúe el viernes 23 de marzo, comenzando a las 9:45 de la mañana con la inauguración de la Contadora Cruz y finalizando a las 6 de la tarde con la clausura oficial del evento, a la que invito a mis compañeros diputados Esthela Damián, Presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y al diputado Ezequiel Rétiz, en su calidad de Presidente de la Comisión de Normatividad. Su presencia sería muy significativa para esta clausura.

El curso dará cabida a un máximo de 25 asistentes. Está dirigido principalmente a los integrantes y asesores de las siguientes Comisiones: Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda, Vigilancia y Administración Pública Local.

También está dirigido a los funcionarios de Oficialía Mayor, Tesorería, Contraloría y Contaduría Mayor de Hacienda, así como a los coordinadores administrativos de los grupos parlamentarios.

Aprovecho pues para hacer un atento llamado a mis compañeros diputados con el fin de que nos apoyen con la convocatoria y no se desaproveche esta experiencia de aprendizaje que, si se me permite la expresión, será única.

Es mi obligación destacar lo siguiente. Este curso prácticamente no tendrá costo para la Asamblea.

Como lo dijimos en la sesión pasada, queremos invitar a la comunidad académica a trabajar a favor de la modernización de la Asamblea bajo la lógica de la responsabilidad compartida.

No compartimos la idea imperante en otros organismos, la capacitación de calidad no tiene por qué ser costosa si hay proyectos y visiones comunes. Por ello estoy convencido que en el corto plazo veremos resultados que a los ojos de quienes no estén familiarizados con el trabajo del Comité resultarán sorprendentes.

Nuevamente les agradezco a todos ustedes su presencia el día de hoy pues es muy aleccionadora y reitero mi invitación a que participen con el equipo técnico del Comité en la elaboración de propuestas.

Siendo así, cedo la palabra si alguno de mis compañeros quisiera hacer uso de la palabra sobre este reporte del avance en la remodelación y sobre los avances que hemos establecido con las universidades y el Comité.

Le damos la bienvenida a la diputada Kenia López Rabadán, quien se suma a los trabajos de este Comité.

No sé si existe algún comentario. Si no existiera ningún comentario de mis compañeros diputados, quisiera iniciar la presentación del programa del Seminario que hemos titulado "Auditoría y Contabilidad Gubernamental", que como lo he mencionado, lo estaríamos impartiendo con el apoyo del Colegio de Contadores Públicos de México, que es evidentemente una institución no partidista e imparcial y que está muy especializada en los temas que motivan este Seminario.

En sus carpetas está la propuesta desarrollada del Seminario, que me voy a permitir dar lectura.

El Seminario Taller "Contabilidad y Auditoría Gubernamental", será de una duración de 8 horas, impartido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Colegio de Contadores Públicos. Coordinado por nuestro Secretario Técnico del Comité de Capacitación, el licenciado Jorge Rojas.

La fecha que estamos sugiriendo, si es de aprobarse por este pleno del Comité, es el viernes 23 de marzo de 2007.

La sede es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en las instalaciones del Comité de Capacitación, con lo cual también estaríamos inaugurando este espacio que ya fue asignado para el Comité.

Estamos sugiriendo un cupo máximo de 25 personas. Aquí debo señalar que hay algunos compañeros de los medios de comunicación que están interesados en el tema que nos han manifestado su interés de participar. Me parece que también sería conveniente por el seguimiento que se le da a estos temas, que pudiéramos permitirles el acceso a quienes estén interesados en tomar el curso.

El costo es gratuito, financiado, si hubiera que invertir en parte algún gasto pues sería financiado con el presupuesto que el Comité de Capacitación tiene asignado para sus trabajos de manera semestral, es decir los 50 mil pesos que contamos para este fin.

Está dirigido, como lo mencioné en su momento, a los diputados integrantes, Secretarios Técnicos y asesores de las Comisiones de Hacienda, Vigilancia y Presupuesto y Cuenta Pública, es decir a las Comisiones económicas o que tienen que ver con temas económicos de la ciudad; al personal de la Contaduría Mayor de Hacienda, que como ustedes saben es el Organo Técnico de la Asamblea que se dedica justamente a estos temas de fiscalización; al personal de Oficialía Mayor, Tesorería y la Contraloría General de la Asamblea Legislativa; a los coordinadores administrativos de los grupos parlamentarios y en general al personal interesado de la Asamblea Legislativa.

El objetivo es proveer al personal de la Asamblea que tiene vinculación con las actividades en materia fiscal, hacendaria y contable, sea desde el ámbito legislativo, desde el ámbito administrativo, de herramientas y técnicas modernas

en materia de contabilidad y auditoría gubernamental, tomando en cuenta los resultados de la recién aprobada reforma a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El temario que también se les anexa es que iniciemos a las 9 de la mañana, de 9:00 a 9:30 con el registro, de las 9:30 a las 9:45 se dé la inauguración y un mensaje de bienvenida, donde nos estaría acompañando la contadora María Cruz Lesbros, quien además de ser la Contralora Interna de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal es la Presidenta de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México, es decir el Colegio de Contadores Públicos tiene un área especializada en auditoría gubernamental y la contadora Rosa María Cruz es quien preside esta Comisión.

De 9:45 a 10:30 contaríamos con la participación de la contadora Araceli Pitman, que es ex Contadora Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, Subtesorera actualmente de Contabilidad y Control Operativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien impartiría un módulo denominado: "Importancia de la fiscalización en el Gobierno del Distrito Federal".

Después de 10:30 a 11:30 contaríamos con la presencia del prestigiado investigador John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien presentaría el módulo titulado: "El nuevo marco legal y normativo de la Contaduría Mayor de Hacienda".

Después tendríamos un receso, de 11:30 a 12:00 horas.

Después, de 12:00 a 14:00 estaría el Director General de Auditoría del sector central y encargado de despacho del Contador Mayor de Hacienda, el contador público Benjamín Reyes Torres, con el módulo: "El proceso y las reglas de auditoría gubernamental".

Finalmente, perdón, después estaría el contador público Dimitri Burfín, que es especialista en gestión financiera del Banco Mundial, con la participación: "Retos y oportunidades de la contabilidad gubernamental".

De las 3:00 a las 4:00 se abriría un espacio para comida.

Después retomaríamos los trabajos a las 4:00 de la tarde con la exposición de la doctora María de la Luz Mijangos Borja, Presidenta del Organo Superior de Dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda, quien nos estaría ofreciendo un taller de promoción de acciones.

Finalmente a las 17:45 horas estaríamos clausurando el evento de este primer Comité de Capacitación, donde estaríamos, además de los integrantes de esta Comisión, como lo señalé también en mi escrito, nos gustaría contar con la Presidenta de la Comisión de Vigilancia, que es integrante de este Comité, la diputada Esthela Damián Peralta, porque es un tema relacionado evidentemente con el ámbito de la competencia de la Comisión que tiene a bien presidir.

Por otro lado, aprovecho para darle la bienvenida a la presencia del diputado Ezequiel Rétiz en su calidad de Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Esta sería la propuesta para el primer curso. Insistiría, si me permiten, muy brevemente en dos temas y compartiría una reflexión. Primero, que este curso es un curso digamos de la más alta calidad, estamos contando con investigadores y con profesionistas que tienen en sus manos la fiscalización del Distrito Federal en este momento, lo cual me parece que es un acto que hay que agradecer la generosidad particularmente del Colegio de Contadores Públicos de México.

En segunda instancia resaltar el hecho de que es un curso que estaríamos impartiendo prácticamente sin costos para la Asamblea Legislativa o con costos que abonarían directamente del presupuesto del Comité.

La reflexión que quisiera compartir con ustedes es que como ustedes saben el Comité de Capacitación es uno de los tres nuevos comités que se aprobó, junto con el Comité de Seguimiento para la Cultura de la Legalidad y con el Comité de Asuntos Internacionales, y me parece muy conveniente que con este primer curso pudiéramos de alguna manera dar el banderazo de salida a los trabajos que están desarrollándose ya por parte de los comités y que veamos que estas instancias que tuvimos a bien aprobar su creación en el pleno están cumpliendo con los objetivos para los cuales fueron creados.

De manera que está a su consideración el curso y quisiera solicitarle a quien tenga interés en hacerlo que pudiera hacer uso de la palabra.

Diputada Esthela Damián por favor.

LA C. DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- Gracias.

A mí me parece muy buena la propuesta del seminario taller, revisando el contenido me parece incluso importante el tema y los ponentes, como ya señaló el diputado Presidente.

Yo solamente haría una consideración y es una consideración más bien de tiempos y por supuesto que lo haga solamente pensando en la Comisión de Vigilancia, y lo señalo justo porque sería de nuestro interés participar por supuesto en este taller porque digamos que es materia prima para nosotros todos los temas que se van a tocar en este seminario.

Pero como bien sabemos, traemos ahorita cargas de trabajo muy fuertes en la Comisión y justo el 23 es un día importante porque es el día que recepcionamos los documentos o las tesinas que nos presentan los aspirantes a Contador Mayor, entonces digamos que esa es mi única consideración en estos momentos.

Yo entiendo que este comité no está supeditado a la Comisión de Vigilancia; sin embargo, sí solicitaría por ahí comprensión al tema; aunque sabemos también que nosotros vamos a entregar la terna a la Asamblea Legislativa, si no me falla la memoria el 2 de abril ó el 3 de abril.

Entonces, entendería el asunto, porque tampoco podríamos dilatar completamente los temas, pero sí quisiera señalar tenemos una semana. Esta semana que viene, la que entra, la traemos relativamente libre, con sesión ordinaria solamente para el día 20, pero el día 23, que es el viernes que se propone sí lo que tenemos encima es la entrega de las tesinas y en consecuencia el personal de la Comisión sí tendría que estar todo el día para poder recepcionar de cada uno de los aspirantes los documentos. Solamente apelaría para ver si habría condiciones de que pudieran proponer una fecha distinta y entendería si la respuesta es negativa.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún diputado más desea hacer uso de la palabra?

Siendo así, me permitiría hacer un par de comentarios. Me parece muy comprensible la propuesta de la diputada Esthela Damián, efectivamente como lo señala ella la Comisión de Vigilancia se encuentra sesionando ahorita a un ritmo de trabajo considerable por el proceso de selección del nuevo Contador Mayor, motivo de esta reforma que se aprobó en el pasado mes de diciembre.

Se me ocurren dos cuestiones que podrían solventar esta petición de la diputada Esthela Damián; por un lado, buscar una prórroga para la fecha de este seminario con dos salvedades; es difícil conjuntar digamos una fecha a todos los ponentes por cuestiones de agenda, ahorita ya tenemos confirmada su participación, pero lo que podríamos hacer y es la segunda propuesta que hago, es abusando de la amabilidad y del buen trato que nos han ofrecido particularmente en el Colegio de Contadores Públicos de México, es que pudiéramos repetir este seminario una vez concluido el proceso de selección de Contador Mayor para que quienes no pudieran participar por motivos de la agenda pudieran beneficiarse de este tema, partiendo también de que es un curso que estamos logrando generar prácticamente a costos nulos para la Asamblea Legislativa y que pudiéramos repetir ese taller; inclusive adicionar algunos temas adicionales que fueran de interés de la Comisión.

Entonces, si les parece bien y con este compromiso de que pudiéramos formular otra vez este curso, una vez que concluya el período de elección del Contador Mayor, le pediría al diputado Secretario si pudiera poner a consideración de los diputados la aprobación de este primer curso taller del Comité de Capacitación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación la propuesta de curso que presentó la Presidencia de la Mesa Directiva del Comité de Capacitación. Quienes estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Diputado Presidente, con 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se aprueba la propuesta presentada.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Gracias a los diputados por su generoso apoyo en este tema.

Me voy a permitir presentarles ahorita de manera económica una propuesta de cartel que queremos difundir una vez que ha sido aprobado este curso, de manera que pudiéramos ya estar publicitando el curso a partir tal vez del día de mañana para que se entere la gente, digamos que pudiera tener algún interés en participar en este similar.

Con esto daríamos conclusión al quinto punto del orden del día y pasaríamos al sexto y último punto del orden del día.

No sé si algún diputado quisiera abordar algún tema en asuntos generales.

Yo quisiera aprovechar esta oportunidad para poner a consideración de ustedes un asunto en particular. Me parece que así como existe en este caso temas como es la auditoría y la contabilidad gubernamental que son temas de interés para 3 ó 4 comisiones, como es la Comisión de Hacienda, la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública pudiéramos encontrar algunos otros temas afines para otros grupos de comisiones.

Yo quisiera poner a consideración de ustedes que pudiéramos instruir a la Secretaría Técnica realizar un formato de encuesta que pudiéramos hacer llegar a los 66 diputados, donde pudiéramos conocer, a través de este pequeño cuestionario, como el interés de los temas que les gustaría que impartiéramos y que a raíz de los resultados de este sondeo, esta encuesta, pudiéramos nosotros proponer un esquema de cursos digamos en un esquema similar a este donde pudiéramos abordar a lo mejor temas de justicia para las Comisiones de Seguridad, de Administración y Procuración de Justicia y a lo mejor Administración Pública Local, que pudiéramos encontrar dónde están las afinidades y a partir de eso poder calendarizar un programa de capacitación en cursos de organización muy rápida como este que hoy ponemos a consideración de ustedes, de manea que pudiéramos así incluir a todos los diputados y todos los temas que son de su interés.

De manera que abro el micrófono por si alguien quisiera hacer algún comentario sobre esta propuesta de hacer un sondeo.

Si no hubiera comentarios, le pediría al diputado Secretario si puede poner a consideración la propuesta.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación la propuesta presentada por el Presidente del Comité de Capacitación.

Quienes estén a favor, manifiéstenlo levantando la mano.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Diputado Presidente, con 6 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, se aprueba la propuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

En este momento queda instruido el secretario técnico del Comité a fin de presentar una propuesta para la realización de este sondeo.

Con esto daríamos por agotado el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria del Comité de Capacitación, agradeciendo de antemano la presencia de todos los diputados que nos acompañaron en la sesión.

Gracias.